

**HECHO ESENCIAL
EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 55**

**CARTA N°: 222 – 2019
MAT: Hecho Esencial**

Coquimbo, 13 de agosto de 2019

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

De mi consideración,

Junto con saludar cordialmente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en las Normas de Carácter General N° 30/1989 y N° 284/2014 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, por medio del presente documento cumpla con informar a usted, en carácter de Hecho Esencial respecto de la empresa y sus negocios, lo siguiente:

A contar del día 13 de agosto de 2019, el Sr. **Claudio David Ormeño Vásquez** deja de ejercer su cargo como Gerente General y de pertenecer a Empresa Portuaria Coquimbo, siendo reemplazado en calidad de interno por el Sr. **Julio César Vallejos Yáñez**.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.



**PUERTO
COQUIMBO**
Un puerto para el mundo

Sin otro particular,
Saluda atentamente,


CRISTÓBAL ROLLÁN RODRIGUEZ
Presidente
Empresa Portuaria Coquimbo

CRR/ JVV/ ggn

Distribución:

- Comisión para el Mercado Financiero.
- Archivo Puerto Coquimbo.